

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4104 JAMONES LAZO, S.A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Avenida de Portugal, n.º 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 7 de abril de 2010, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el consiguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

Segundo.- Delegación en su caso, en el Consejo de Administración, en los términos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo de aumento de capital ya adoptado deba llevarse a efecto en la cifra acordada, así como para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general, dentro del plazo máximo de un año.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de las acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el libro registro de socios con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos, y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cortegana, 25 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100013502-1